

Número: 2024000003806
Fecha: 05-07-2024



Universidad
Zaragoza

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LAS ESCALAS DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE EDICIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES Y OFICIALES DE EDICIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
[Resolución UZ de 29 de noviembre de 2022 | (BOE 295 | 9 de diciembre de 2022) - EST-21

RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES RECTORALES

ACUERDO de 1 de julio de 2024 del tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en las Escalas de Técnicos Especialistas de Edición y Medios Audiovisuales y Oficiales de Edición y Medios Audiovisuales (EST-21) de la Universidad de Zaragoza.

PRIMERO: Como consecuencia de la estimación parcial del recurso de alzada interpuesto por D. José Luis Germes Andrés, con fecha 7 de abril, contra el acuerdo del tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso –entre otras– a la Escala de Técnicos Especialistas de Edición y Medios Audiovisuales, Especialidad Producción Medios Audiovisuales, de 6 de marzo (e-TOUZ del 12), por el que se hizo pública la relación de personas aspirantes, por orden de puntuación, que habían superado la fase de oposición y pasaban a la fase de concurso, este Tribunal ha procedido a anular la pregunta número 93 del ejercicio de la fase de oposición del identificado proceso selectivo, en la Especialidad de Producción de Medios Audiovisuales.

Como ordena la resolución rectoral, este tribunal ha procedido a realizar una nueva corrección de los ejercicios de la fase de oposición de todos los aspirantes, de acuerdo con el criterio expresado en el Fundamento de Derecho II.2 de esa resolución.

De conformidad con lo dispuesto en la base 7.6 de la convocatoria, se procede a publicar la relación de personas aspirantes, por orden de puntuación, que han superado la mencionada fase de oposición y pasan a la fase de concurso, en la Escala de Técnicos Especialistas de Edición y Medios Audiovisuales, Especialidad Producción Audiovisual y que figuran en el anexo I de este acuerdo.

SEGUNDO: Como consecuencia de la estimación parcial del recurso de alzada interpuesto por D. Ramón Moraza Morales, con fecha 25 de marzo, contra el acuerdo del tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso –entre otras– a la Escala de Oficiales de Edición y Medios Audiovisuales, Especialidad Reprografía y Offset, de 6 de marzo (e-TOUZ del 12), por el que se hizo pública la relación de personas aspirantes, por orden de puntuación, que habían superado la fase de oposición y pasaban a la fase de concurso dicho proceso selectivo, este Tribunal ha procedido a anular la pregunta número 21 del ejercicio de la fase de oposición del identificado proceso selectivo, en la Especialidad Reprografía y Offset.

Como ordena la resolución rectoral, este tribunal ha procedido a realizar una nueva corrección de los ejercicios de la fase de oposición de todos los aspirantes, de acuerdo con el criterio expresado en el Fundamento de Derecho II.2 de esa resolución.

Consecuencia de la nueva corrección, declarar que D^a. Tamara Luisa Lorenzo Torres no ha superado la fase de oposición, al no haber alcanzado la puntuación mínima exigida.



5dfbb9e664c03d7416e11e746837d9a0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5dfbb9e664c03d7416e11e746837d9a0>

CSV: 5dfbb9e664c03d7416e11e746837d9a0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA LUZ BELTRÁN AGUSTÍN	Presidenta Tribunal EST21	04/07/2024 15:32:00	

Número: 2024000003806
Fecha: 05-07-2024



Universidad
Zaragoza

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LAS ESCALAS DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE EDICIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES Y OFICIALES DE EDICIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
[Resolución UZ de 29 de noviembre de 2022 | (BOE 295 | 9 de diciembre de 2022) - EST-21

RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES RECTORALES

De conformidad con lo dispuesto en la base 7.6 de la convocatoria, se procede a publicar la relación de personas aspirantes, por orden de puntuación, que han superado la mencionada fase de oposición y pasan a la fase de concurso, en la Escala de Técnicos Especialistas de Edición y Medios Audiovisuales, Especialidad Reprografía y Offset y que figuran en el anexo II de este acuerdo.

Dado que el presente acuerdo trae causa de la ejecución de diferentes resoluciones rectorales, contra el mismo no cabe la interposición de recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el art. 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de los que resulten procedentes contra la resolución que ponga fin al procedimiento.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable conforme al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por MARIA LUZ BELTRÁN AGUSTÍN, Presidente del Tribunal.



5dfbb9e664c03d7416e11e746837d9a0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5dfbb9e664c03d7416e11e746837d9a0>

CSV: 5dfbb9e664c03d7416e11e746837d9a0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA LUZ BELTRÁN AGUSTÍN	Presidenta Tribunal EST21	04/07/2024 15:32:00	

Número: 2024000003806
Fecha: 05-07-2024



Universidad
Zaragoza

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LAS ESCALAS DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE EDICIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES Y OFICIALES DE EDICIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
[Resolución UZ de 29 de noviembre de 2022 | (BOE 295 | 9 de diciembre de 2022) - EST-21

RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES RECTORALES

ANEXO I

RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE EDICIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES, ESPECIALIDAD PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES

APELLIDOS Y NOMBRE	NÚMERO	RESPUESTAS CORRECTAS	PUNTUACIÓN BASE 7.6
Casterad Seral, Julio Luis	7	96	58,18
Germes Andrés, José Luis	25	80	48,48
Marqués Díez, Johari	26	77	46,67
Pérez Mora, David Clemente	1	70	42,42
Calleja de Diego, Nuria	23	69	41,82
Javierre Acín, Marta	4	67	40,61
Martín Casales, José Manuel	27	67	40,61
Santolaya Ruiz, Ángela	29	66	40,00
Muela Maya, Sergio	13	63	38,18
Redondo Refusta, Rubén	8	63	38,18
Compés Cruz, Eloy José	17	60	36,36
Casanova Larumbe, Javier	18	58	35,15
Longas Requena, Daniel	15	58	35,15
Benito Rubio, María de las Mercedes	11	54	32,73
Fernández Grasa, Laura	3	54	32,73
Liesa Elboj, Yolanda	14	54	32,73
Abad Castellar, Eva	9	53	32,12
Sanjuan Salvador, José Carlos	22	53	32,12
Tomás Lázaro, Javier Aurelio	28	53	32,12
Moraza Morales, Ramón	6	50	30,30



5dfbb9e664c03d7416e11e746837d9a0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5dfbb9e664c03d7416e11e746837d9a0>

CSV: 5dfbb9e664c03d7416e11e746837d9a0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA LUZ BELTRÁN AGUSTÍN	Presidenta Tribunal EST21	04/07/2024 15:32:00	

Número: 2024000003806
Fecha: 05-07-2024



Universidad
Zaragoza

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LAS ESCALAS DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE EDICIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES Y OFICIALES DE EDICIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
[Resolución UZ de 29 de noviembre de 2022 | (BOE 295 | 9 de diciembre de 2022) - EST-21

RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES RECTORALES

ANEXO II

RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN, EN LA ESCALA DE OFICIALES DE EDICIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES, ESPECIALIDAD REPROGRAFÍA Y OFFSET

APELLIDOS Y NOMBRE	NÚMERO	RESPUESTAS CORRECTAS	PUNTUACIÓN BASE 7.6
Moraza Molares, Ramón	8	68	51,65
Germes Andrés, José Luis	26	62	47,09
Miguel Jaso, Jesús	30	61	46,33
Peña Huerva, Nuria	29	61	46,33
Díaz López, Alberto	38	59	44,81
Montero Fernández, Lucía Amparo	34	59	44,81
Paracuellos Soriano, Fernando	12	59	44,81
Fraguas Luzón, Silvia	25	58	44,05
Hernández Rodrigo, Ana Belén	36	58	44,05
Marqués Díez, Johari	7	58	44,05
Santolaya Ruiz, Ángela	11	58	44,05
Bailo García, Javier Alejandro	22	56	42,53
Marín Pradas, Beatriz Melania	35	54	41,01
Sanjuan Salvador, José Carlos	42	54	41,01
Velilla Lapuerta, Marta Genoveva	41	52	39,49
Arruga Villafranca, Jesús Ángel	2	51	38,73
Casanova Larumbe, Javier	39	51	38,73
Entrena Fernández, Eva	4	51	38,73
Redondo Refusta, Rubén	9	51	38,73
Borrell Sanz, Carlos José	18	50	37,97
Alegre Domingo, Rocío	21	48	36,46
Martínez Monguillot, María Pilar	13	48	36,46
Catalán Samper, Fernando	24	46	34,94
Peñalosa López, Miguel	33	46	34,94
Abad Castellar, Eva	1	45	34,18
Cabeza Rodrigo, María Tamara	3	45	34,18
Francés Asensio, María Lorena	37	44	33,42
Coloma García, María Elena	5	44	33,42
Ballestín Gómez, Cristina	40	43	32,66
Achón Gracia, Beatriz	20	42	31,90
Carrasco Guillén, María Pilar	23	42	31,90



5dfbb9e664c03d7416e11e746837d9a0
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5dfbb9e664c03d7416e11e746837d9a0>

CSV: 5dfbb9e664c03d7416e11e746837d9a0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA LUZ BELTRÁN AGUSTÍN	Presidenta Tribunal EST21	04/07/2024 15:32:00	